

La guerra y el dilema de la sostenibilidad

La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha puesto sobre la mesa una vez más el dilema de la sostenibilidad que sin duda será un punto de giro en lo que hasta ahora conocíamos cómo tal.

Siempre hemos hablado del equilibrio que debe existir entre lo social, lo económico y lo ambiental para lograr generar un sistema económico circular en pro de la sostenibilidad del planeta. Sin embargo, poco o nunca imaginamos los dilemas que se presentan entre estos ejes que ahora la guerra hace más evidentes. Encontrar el equilibrio entre lo social y lo ambiental ya ha sido un punto crítico desde la práctica comercial. Cientos de productos ecoamigables inundan el mercado mundial, pero muchos de ellos a su vez han sido desarrollados de manera socio-destructiva. Por un lado aportan al eje medio ambiental pero por el otro degradan el social.

En un mundo de guerra, de armamentos, bombas nucleares, muerte y destrucción tal parece que no hay condición alguna para hablar de inversión sostenible. La invasión de Ucrania por parte del ejército ruso ha sacudido el orden internacional y ha provocado una crisis humanitaria en especial en Europa.

En los últimos años en el continente europeo el interés por las inversiones sostenibles se ha disparado, y además, las estadísticas han demostrado que este tipo de inversiones no supone renunciar a rentabilidad, cumpliendo aquí con un eje bien importante dentro del modelo económico sostenible.

ESTO A SU VEZ HACE QUE LAS INVERSIONES EN SOSTENIBILIDAD COBREN MUCHO PROTAGONISMO

No obstante, con la guerra de Ucrania, algunos de los avances en esta materia están empezando a replantearse. Por ejemplo, ¿tiene sentido que los fondos de inversión responsable excluyan a las empresas de armamento cuando casi todos los países occidentales están enviando armas al ejército ucraniano? ¿Es razonable penalizar a compañías petroleras europeas en un momento en que Vladimir Putin está poniendo en jaque al viejo continente por su dependencia del gas y el petróleo ruso?

Para nadie es un secreto que la pandemia y la invasión de Rusia a Ucrania han demostrado la necesidad de un sistema económico cada vez más resiliente. Esto a su vez hace que las inversiones en sostenibilidad cobren mucho protagonismo dentro de la reconstrucción económica global. Sin embargo, esto no sólo involucrará a la inversión medioambiental de manera exclusiva sino que también y con mucha fuerza al tema social. Por lo tanto, la inversión sostenible será mucho más integradora de los tres ejes que componen la sostenibilidad: social, ambiental y económico, pues estos dos eventos de impacto mundial van a hacer que se priorice mucho en lo social y con buen énfasis en el buen gobierno corporativo.

Eoin Murray, director de inversiones de la gestora británica *Federated Hermes*, explica que finalmente "se ha optado por reservar la etiqueta de perjudicial a aquellas actividades que contravengan los convenios internacionales sobre producción, uso y despliegue de armas". Es decir, que los fondos que quieran llevar la etiqueta de sostenibles no tienen por qué excluir sin más al sector de defensa, hasta ahora supuestamente desterrada de la inversión sostenible.



JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Gerente de idea

Importando inflación

En medio de la reactivación de la economía colombiana, tras los efectos perjudiciales en términos económicos y sociales que dejó la pandemia, en los últimos meses se han evidenciado una serie de retos importantes en el ámbito de la política macroeconómica que deben ser abordados con celeridad para mantener un crecimiento económico, incluso, estable y sostenible en el mediano y largo plazo.

Muchas son las enseñanzas que nos dejó la pandemia en este sentido. Colombia es una economía que en el agregado responde relativamente bien ante las crisis globales, pero al interior del país se intensifican problemas como la pobreza, la desigualdad, la precarización de los empleos, el costo de vida, entre otros. Los temas estructurales se deben resolver sin duda con políticas de mediano y largo plazo que mejoren las condiciones de vida de los habitantes, pero aquellos coyunturales como el que vivimos actualmente con el incremento en los precios de la canasta básica requieren medidas rápidas, acompañada de reflexiones profundas sobre la estructura de producción y la competitividad, considerando no solo la complejidad de nuestra economía, sino también la de la economía mundial, pues claramente somos una economía que recibe impactos por las fluctuaciones en los mercados internacionales y que cada vez depende más de productos importados.

Al analizar el comportamiento del valor de las importaciones colombianas de los últimos 12 meses a enero de 2022 se observa un crecimiento del 47,3%. Al pasar de un valor cercano a los US\$43.000 a los US\$63.000 millones. No obstante, si se revisa solo para enero el comportamiento de las importaciones en toneladas métricas la variación fue de 17,8%. La diferencia en estas dos tasas de crecimiento refleja que gran parte del problema de inflación de nuestra economía es importado, y a esto además hay

PARTICIPACIÓN EN EL VALOR DE LAS IMPORTACIONES SEGÚN GRUPO DE PRODUCTOS

Enero 2021-enero 2022



Fuente: Julián Santiago Vázquez Roldán | Gráfico: LR-GRI

que sumarle que en este mismo periodo de tiempo la tasa de cambio del dólar promedio pasó de \$3.491 en enero de 2021 a \$3.999 en enero de 2022 (incremento 14,5%). Indicando que no solo suben los precios de los productos importados en dólares, sino que esta moneda también ha ganado terreno con respecto al peso, situación que genera un doble impacto en el índice de precios al consumidor.

En el periodo mencionado el valor de las importaciones de alimentos, bebidas y productos agropecuarios crecieron 27%, mientras las importaciones de abonos crecieron 210%, aunque en este último grupo de productos, al medirse el comercio en toneladas métricas la variación solo fue de 27,5%, indicando que el crecimiento en cantidades, aunque fue significativo, queda en un segundo plano al ser comparado con el incremento en los precios de estos insumos, y eso que para ese entonces aún no había una situación de conflicto entre Rusia y Ucrania.

Otros bienes también sufrieron aumentos en su valor y en algunos casos las cantidades importadas. Los cereales un aumento del 37,8% en costos y 3,7% en cantidades; los alimentos para animales 52,2% en costos y 39,5% en cantidades; y, los productos químicos orgánicos que aumentaron 53,4% en costos y 7,3% en cantidades. Todo lo an-

terior se suma al incremento en el valor de abonos, gas natural, frutas, aceites, grasas, legumbres, carnes, petróleo y sus derivados que varios de ellos tuvieron incrementos superiores al 30%.

En lo relacionado con los países donde más creció el valor de las importaciones son Brasil, Canadá, Estados Unidos, Francia y China. Destaca China con un crecimiento de 86,3% en el valor importado y una participación de 29,1% en el valor total de las importaciones del país.

Finalmente, quedan varias reflexiones: (i) el país debe promover el autoabastecimiento de insumos agropecuarios, (ii) hay que impulsar la construcción de distritos de riego en diferentes zonas del país, (iii) a pesar de que gran parte del problema de inflación es importado del resto del mundo, estructuralmente se evidencia que somos una economía frágil y dependiente en productos que estamos en capacidad de producir, (iv) modificar transitoriamente los aranceles de algunos insumos sirve como paños de agua tibia, pero se debe hacer una revisión de todos los aranceles aplicados por Colombia, buscando mejorar las tasas de protección efectivas en productos estratégicos, pero a su vez, reduciendo la dependencia de insumos básicos y brindando condiciones competitivas.

Lea completo en web

En defensa de la propiedad



DIEGO GÓMEZ
PhD, Profesor IIA,
Director Ecstis

El derecho de propiedad es una construcción humana sobre la que hemos armado la civilización. Es un acuerdo social profundo sobre el cual desarrollamos nuestra libertad de proyecto de vida y aporte a la sociedad, por esto, vulnerarlo o desconocerlo tiene efectos demoleedores sobre la economía y la sociedad misma.

Douglas North, el economista institucionalista, premio Nobel en 1993, explicó en "El ascenso del mundo occidental" 1973, como el factor determinante para que se iniciara la revolución industrial en Inglaterra a mediados del siglo XVIII fue el establecimiento de los derechos de propiedad tanto en las empresas como en los inventos y desarrollo tecnológicos.

Steven Pinker en "En defensa de la Ilustración" 2018, Angus Madison en sus estadísticas globales de superación de la pobreza (Maddison Project Database, 2020), o de Angus Deaton en su libro "El gran Escape" 2015, y en la publicación que se le hizo al recibir el premio nobel: 'Consumo, Pobreza y Bienestar'. Coinciden los tres, basados en la evidencia, en que desde la revolución industrial la humanidad logró superar la pobreza, construir libertad, superar el analfabetismo y duplicar la esperanza de vida. Si ligamos esto con lo expuesto por North, encontramos que la institución del reconocimiento de los derechos de propiedad fue una base sobre la que pudimos construir el avance de la huma-

nidad en estos dos siglos. La propiedad lejos de ser una expresión de injusticia social, es todo lo contrario, es la institución con la que la sociedad hace justicia con quienes han aportado a ella.

Lo interesante del asunto es entender cómo se da esta dinámica de generación de valor y construcción de sociedad desde el reconocimiento del derecho de propiedad. En 1750, la humanidad llevaba dos milenios de estancamiento en términos de estándares de calidad de vida. Desde la caída de los fenicios, un imperio comercial y tecnológico, a manos del imperio romano, el imperio saqueador y explotador. La propiedad no se respetaba, era objeto de saqueo en guerras

Lea completo en web